Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 000006

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2015

ID Nº 294.948

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – DE CARÁCTER PLURIANUAL"

CONTRATO ABIERTO

CONTRATISTA: ING. GUSTAVO ALBERTO FRUTOS ENRIQUEZ

2015 - 2016 - 2017

ING. GUSTAVO A. FRUTOS E.
CONSTRUCCIONES CIVILES

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 000006

El RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, que en el texto de este Contrato se identificará como "CONTRATANTE", con domicilio en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11.5, Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, con R.U.C. Nº 80005563-2 representado en este acto por el Señor Rector, Prof. Dr. **FROILAN ENRIQUE PERALTA TORRES**, con Cédula de Identidad N° 425.085 por una parte, y por la otra parte, el **Sr. GUSTAVO ALBERTO FRUTOS ENRIQUEZ**, con Cédula de Identidad N° 482.326, en representación de la firma ING. GUSTAVO ALBERTO FRUTOS ENRIQUEZ, CONSTRUCCIONES CIVILES, con RUC N° 482.326-5, teléfono Nº 559.540, a quien en adelante se le llamará "CONTRATISTA", domiciliado en la Avda. Hernán Cortes N° 781 c/ San Mateo, del barrio Santa Lucia de la ciudad de Lambaré, de común acuerdo convienen celebrar el presente Contrato para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - DE CARÁCTER PLURIANUAL". ID Nº 294.948, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – DE CARÁCTER PLURIANUAL ID N° 294.948.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La Oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Condiciones Especiales del Contrato;
(g) Especificaciones técnicas, programas de Provisión requeridos.
(h) Condiciones Generales del Contrato;
(i) Garantía de Cumplimiento de Contrato; y
(j) Las demás comunicaciones remitida por el Proveedor.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

ING. GUSTAVO A. FRUTOS E.
CONSTRUCCIONES CIVILES

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 000006

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	1	1	0	0	390	30	1	0	500.000.000
2016					390				705.010.350
2017					390				705.010.350
TOTAL:									**1.910.020.700**

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 294.948. Se financiará con Recursos del Ejercicio Fiscal 2015 hasta el límite del Crédito Presupuestario para este Ejercicio en **F.F. 30.** La validez de la contratación del ejercicio 2016 Y 2017 estarán sujetas a la aprobación presupuestaria correspondiente.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2015, convocado por la Dirección de Contratación del Rectorado de la UNA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1344/2015.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ITEM	Código de Catálogo	Descripción del Bien / servicio	Marca del Producto	Procedencia	Unidad de Medida	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Presentación	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	31211803-001	Removedores de pintura	Blascor	Paraguay	Unidad	150	300	Botella de 1 L.	7.738	2.321.400
2	31211803-004	Aguarras	Quimaflex	Paraguay	Unidad	300	600	Botella de 1 L.	10.225	6.135.000
3	30141505-999	Aislante asfaltico	Ceresita	Paraguay	Unidad	100	200	Balde x 3.600	18.700	3.740.000
4	31152002-001	Alambre de pua	Alambra	Paraguay	Unidad	50	100	Rollos	200.000	20.000.000
5	31152002-006	Alambre galvanizado	Alambra	Paraguay	Kilos	50	100	Kilos	9.317	931.700
6	11111501-002	Arena gorda	Cantera de Ypane	Paraguay	M3	250	500	M3	37.270	18.635.000

ING. GUSTAVO A. FRUTOS E.
CONSTRUCCIONES CIVILES

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 000006

ITEM	Código de Catálogo	Descripción del Bien / servicio	Marca del Producto	Procedencia	Unidad de Medida	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Presentación	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
7	11111501 -001	Arena lavada	Arenera Sta. Trinidad	Paraguay	M3	1.500	3.000	M3	33.000	99.000.000
8	30121601 -002	Asfalto Liquido	Negrolin	Brasil	Unidad	500	1.000	Balde x 3.600	24.000	24.000.000
9	30161706 -001	Azulejo	Eliane	Brasil	M2	350	700	M2	23.000	16.100.000
10	30103607 -003	Balancin	La Familia	Paraguay	Unidad	20	40	Unidad	72.600	2.904.000
11	30131703 -001	Baldosa de hormigon	Isabelino	Paraguay	M2	200	400	M2	19.360	7.744.000
12	30111604 -999	Cal apagada en pasta	Impacal	Paraguay	Unidad	750	1.500	Bolsa x5kg	2.800	4.200.000
13	30111604 -001	Cal hidratada	Impacal	Paraguay	Unidad	2.500	5.000	Bolsa x 20 kg	20.000	100.000.000
14	30111601 -002	Cemento portland	INC	Paraguay	Unidad	5.000	10.000	Bolsa x 50 kg	45.000	450.000.000
15	30102304 -001	Perfiles de chapa galvanizada	Cincalum	Argentina	Unidad	150	300	Unidad	56.210	16.863.000
16	30131703 -002	Cordon de hormigon	Isabelino	Paraguay	Unidad	1.500	3.000	Unidad	18.150	54.450.000
17	30151702 -001	Dintel	Isabelino	Paraguay	Unidad	25	50	Unidad	50.820	2.541.000
18	30111601 -003	Cemento glaucol	Klaukol	Paraguay	Unidad	100	200	Paquete de 20 Kl	20.000	4.000.000
19	30131602 -005	Ladrillejo laminado	Ceramica Itaugua	Paraguay	Unidad	2.500	5.000	Unidad	557	2.785.000
20	30131602 -001	Ladrillo comun	Ceramica Portilla	Paraguay	Unidad	400.000	800.000	Unidad	400	320.000.000
21	30131602 -004	Ladrillo convoco	Cepar	Paraguay	Unidad	2.500	5.000	Unidad	2.033	10.165.000
22	30131602 -003	Ladrillo laminado	Ceramica Itaugua	Paraguay	Unidad	10.000	20.000	Unidad	1.300	26.000.000
23	30131602 -002	Ladrillo hueco prensado	Ceramica Itaugua	Paraguay	Unidad	5.000	10.000	Unidad	1.452	14.520.000
24	30171507 -001	Marco de madera para puerta	Carpinteria la Victoria	Paraguay	Unidad	20	40	Unidad	165.000	6.600.000
25	30171507 -001	Marco de madera para puerta	Carpinteria la Victoria	Paraguay	Unidad	35	70	Unidad	165.000	11.550.000
26	31201605 -006	Masilla para vidrio	Vima	Paraguay	Kilo	50	100	Paquete de 1 kilo	8.800	880.000
27	30141505 -003	Membrana asfaltico con aluminio	Vedacit	Brasil	Unidad	50	100	Rollos	177.023	17.702.300

ING. GUSTAVO A. FRUTOS E.
CONSTRUCCIONES CIVILES

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 000006

ITEM	Código de Catálogo	Descripción del Bien / servicio	Marca del Producto	Procedencia	Unidad de Medida	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Presentación	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
28	31201601-003	Adhesivo ceramico	Quarzolit	Brasil	Kilo	125	250	Paquete de 1 kilo	5.000	1.250.000
29	11111501-003	Piedra bruta	Cantera de Emboscada	Paraguay	m3	25	50	Camionada de m3t	60.000	3.000.000
30	11111501-004	Piedra triturada	Ecomipa	Paraguay	Tn	600	1.200	Tn	88.000	105.600.000
31	11111501-004	Piedra triturada	Ecomipa	Paraguay	Tn	400	800	Tn	88.000	70.400.000
32	30131704-003	Piso calcareo	Romi	Paraguay	M2	250	500	M2	35.090	17.545.000
33	30131704-005	Piso ceramico	Cristo Foletti	Brasil	M2	100	200	M2	27.500	5.500.000
34	30131704-005	Piso ceramico	Avare	Brasil	M2	500	1.000	M2	22.990	22.990.000
35	30131702-001	Baldosa tipo granito	Baldoseria La Victoria	Paraguay	M2	150	300	M2	48.000	14.400.000
36	30102901-001	Poste de hormigon armado	Conpar	Paraguay	Unidad	50	100	Unidad	832.000	83.200.000
37	30102901-001	Poste de hormigon armado	Conpar	Paraguay	Unidad	40	80	Unidad	1.100.000	88.000.000
38	30102901-001	Poste de hormigon armado	Conpar	Paraguay	Unidad	500	1.000	Unidad	29.700	29.700.000
39	30171504-001	Puerta madera	Carpinteria la Victoria	Paraguay	Unidad	20	40	Unidad	145.200	5.808.000
40	30171504-001	Puerta madera	Carpinteria la Victoria	Paraguay	Unidad	35	70	Unidad	165.000	11.550.000
41	12352310-003	Silicona	Alba	Paraguay	Litros	300	600	Botella de 1 L.	49.178	29.506.800
42	30102901-002	Tapa de hormigon	Isabelino	Paraguay	Unidad	75	150	Unidad	16.940	2.541.000
43	30102901-002	Tapa de hormigon	Isabelino	Paraguay	Unidad	40	80	Unidad	24.200	1.936.000
44	30151506-002	Teja de ceramica de 1ra	Ceramica Santa Maria	Paraguay	Unidad	24.000	48.000	Unidad	1.200	57.600.000
45	30151506-006	Tejuelon de ceramica	Ceramica Portilla	Paraguay	Unidad	7.500	15.000	Unidad	2.184	32.760.000
46	31211803-005	Tinner	Quimaflex	Paraguay	Litros	200	400	Botella de 1 L.	10.285	4.114.000
47	30102403-001	Varilla de hierro conformada	Acepar	Paraguay	Unidad	150	300	Unidad	37.500	11.250.000

ING. GUSTAVO A. FRUTOS E.
CONSTRUCCIONES CIVILES

Contrato Nº 000006

ITEM	Código de Catálogo	Descripción del Bien / servicio	Marca del Producto	Procedencia	Unidad de Medida	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Presentación	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
48	30102403-001	Varilla de hierro conformada	Acepar	Paraguay	Unidad	100	200	Unidad	55.000	11.000.000
49	23171512-999	Varillas de aluminio	Brastack	Brasil	Unidad	250	500	Unidad	1.700	850.000
50	23171512-001	Varilla de bronce	Brastack	Brasil	Unidad	250	500	Unidad	2.500	1.250.000
51	30102409-001	Varilla de cobre	Brastack	Brasil	Unidad	250	500	Unidad	3.300	1.650.000
52	30102403-003	Varilla de hierro torcionada	Acepar	Paraguay	Unidad	300	600	Unidad	37.500	22.500.000
53	30102403-003	Varilla de hierro torcionada	Acepar	Paraguay	Unidad	300	600	Unidad	15.000	9.000.000
54	30102403-003	Varilla de hierro torcionada	Acepar	Paraguay	Unidad	300	600	Unidad	25.000	15.000.000
55	30131704-007	Zocalo	Romi	Paraguay	Metros lineal	50	100	Metros lineal	15.125	1.512.500
56	30131704-007	Zocalo	Baldoseria La Victoria	Paraguay	Metros lineal	100	200	Metros lineal	24.200	4.840.000
TOTAL OFERTA:										**1.910.020.700**

El monto del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 1.910.020.700 (Guaraníes Un mil novecientos diez millones veinte mil setecientos)** IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la Convocante.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el día 31 de diciembre de 2017, contados a partir de la firma del mismo.
El plazo de entrega de los bienes es de 10 (Diez) días hábiles posteriores contados a partir de la recepción de la Orden de Compra, pasible de MULTA POR ATRASOS.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de

ING. GUSTAVO A. FRUTOS E.
CONSTRUCCIONES CIVILES

Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Ruta Mcal. Estigarribia Km 11 – Campus de San Lorenzo, de lunes a viernes de 07:30 a 13:30 Hs.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de Dr. Víctor David Quiñonez, Jefe de la Unidad de Almacén del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
El valor de las multas será: 1 % (uno por ciento) por cada siete días de atraso en la entrega de los bienes en mora, hasta el tope del porcentaje establecido como garantía de fiel cumplimiento de contrato. En caso de que la penalización (multa) supere dicho monto la convocante procederá a la RECISIÓN ADMINISTRATIVA del contrato.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

ING. GUSTAVO A. FRUTOS E.
CONSTRUCCIONES CIVILES

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 000006

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y CON EL COMPROMISO DE FIEL CUMPLIMIENTO, FIRMAN LAS PARTES EN (3) TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN MISMO EFECTO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS ...24... (...Veinticuatro...) DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

.....	.....
ING. GUSTAVO ALBERTO FRUTOS ENRIQUEZ	**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**
Representante Legal	Prof. Dr. **FROILAN ENRIQUE PERALTA TORRES**
	Rector

ING. GUSTAVO A. FRUTOS E.
CONSTRUCCIONES CIVILES